

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMPIASEO CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.

Hoy jueves 30 de Marzo del 2017 a las 19:00 horas en la calle domicilio principal de la Compañía, calle Manuel Chuiza Pasaje S27-A Nro. 66-7, se realiza la junta general ordinaria universal de la Compañía Limpiaseo Ltda. La Srta. Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, la Señora Secretaria indica que se encuentran los Señores Srta. Jacqueline Alexandra Torres Orozco, con 1 acción el señor Marco Antonio Orozco Espinosa con 25 Acciones y la señora Luz Imelda Espinoza Salinas 74 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual la Srta. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe de la Srta. Presidenta
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos

Los señores accionistas aprueban el orden del día

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
Luz Imelda Espinoza Salinas	74	Ecuatoriana	74
Marco Antonio Orozco Espinosa	25	Ecuatoriana	25
Jacqueline Alexandra Torres Orozco	1	Ecuatoriana	1

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Informe de la Presidenta: La Srta. Presidenta presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.-Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

5.-Aprobación de Balances: Se procede por secretaría a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía indicando que no ha existido movimiento que en los primeros meses tenían un empleado pero como no hubo ingresos se le liquidó, por lo tanto la situación y resultados no es la óptima.

Se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados aclarando cada una de las cuentas, el resultado es una pérdida de 1.844,31.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2016.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente General
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016

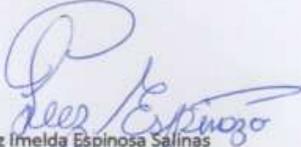
Sin tener otro asunto que tratar la Srta. Presidenta concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20.30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:4 horas la Srta. Presidenta declara clausurada la sesión.


Jacqueline Alexandra Torres Orozco
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Marco Antonio Orozco Espinosa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA


Luz Imelda Espinosa Salinas
ACCIONISTA